

# DIARIO DE HUELVA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Número suelto 10 céntimos

Año XXIII

FRANQUEO CONCERTADO

Jueves 6 de Noviembre de 1930

APARTADO DE CORREOS N.º 48

Núm. 6.791

## UNA FRASE CADA DÍA

Lo popular es lo común, lo que flota en el ambiente colectivo y responde a los sentimientos generales.

ANDRENIO.

## ECLIPSE

Creí que sería un rayo canicular, asfixiante, destructor, el que hacia algunos días, dirigía el «E» hacia Huelva; pero al verme cuenta del efecto casi nulo que provocó, pienso que «El Sol» no ha hecho más que descender de su trono para convertirse en simple plañeta, al reflejar un rayo de débil energía luminosa, captado a una lejana estrella, a la que no niego gran potencia de energías dentro de su sistema, pero que, en el nuestro, no ha conseguido más que evaporar el hipocrito llanto pesimista que regó sobre el rotativo madrileño, y envolverlo en nubes de desprestigio.

No es el señor Quintero Báez de aquellos alcaldes que más bien que «una vara» necesitan «dos» para tirar de la pesada carga del Municipio. Pertenece a aquellos otros, que con un altruismo digno de todo elogio, sin que en sus cálculos se mezclen miras políticas de ninguna especie, se esfuerzan, sacrificando su propio bienestar, en salvar a los pueblos en sus momentos más difíciles, con el único y exclusivo objeto de hacer el bien. Su nombramiento por R. O. no fué sino la manifestación de un deseo que se hallaba latente en la voluntad del pueblo desde su arbitria destitución.

El artículo por otra parte, es importante e eficaz, por cuanto ha sido lanzado en un tiempo en que la confianza del pueblo de Huelva hacia su Alcalde, ha crecido debido al éxito que ha obtenido con la implantación de los contadores. Fueron muchos, cuyo desconocimiento de las medidas de nuestro sistema, hizo menguar exageradamente al metro cúbico en su integridad, los que creyeron que con uno de ellos no tendrían ni para regar una vez las plantas de sus macetas. Se produjo el desconocerlo; un chaparrón de protestas inundó la Alcaldía; pero a pesar de esto, la nueva orden flotó victoriosa.

Al ver la imposibilidad de destruírlos, los ánimos se restringieron, quedaron oprimidos, pensados por el miedo, temiendo ver a

la odiada disposición emitiendo tentáculos destinados a saciar en sus bolsillos, las ansias de un déficit. En algunas casas, se hicieron unas curiosas listas, reparando con vieiosa economía, el grito del agua en las cosas más precisas. Estas listas, poco más o menos, decían así:

Limpieza de la dentadura... Miercoles y domingo.  
Limpieza de platos... Sábado. El resto de la semana con un paño húmedo.

Aseo personal... Se hará solamente una «vez dentro del año» antes si espera a que llueva etc. etc., y por este orden seguía esta sabrosa e higiénica distribución. Pero todo esto vino a favorecer al Alcalde. Cuanto más reprimidas se hallaban las fuerzas, más elocuentemente sería la reacción, cuando la realidad iluminara las falsas creencias del pueblo.

En efecto; al poco tiempo, cuando se convencieron que aquellas personas que utilizaban el agua para satisfacer sus necesidades personales pagaban menos, por lo general, fué tal la cantidad y calidad de los aplausos, que lluevia entera se saturó de agradecimiento hacia su Alcalde. Este fué el momento nada propicio, a sus intenciones, que escogió el citado articulista para arrojar su bilis. Y advino la mala intención de su crítica, porque no quiere pensar que sea un devoto de alguna superviviente lista de las que antes habló, y debido a una de sus cláusulas, se le hubiera endurecido tanto el coágulo de la «pus» segregada por irritación de las bolsas lacrimales (a «elegañas» que le hayan impedido abrir los ojos ante la actual pureza de las aguas y observar la rápida solución del problema que plantearon.

En cuanto a la cantidad, basta con que venga a comprobar que las aguas que nos «sobran» pueden apagar muchas insidias, y resblan decer la dura costra de muchos ojos.

«Judito».

## CRÓNICA RETROSPECTIVA

### 1920

# 6

## HACE DIEZ ANOS

### NOVIEMBRE

La huelga de Rio Tinto continuaba en el mismo estado. En la mina proseguían trabajando varios cientos de obreros que se habían presentado a reanudar sus tareas días antes. En cambio, en todas las dependencias de la Compañía en Huelva el paro era absoluto. El gobernador civil señor Picamill cursó invitaciones a los representantes de los huelguistas y de la Empresa, citándolos a reunión en el Gobierno civil a fin de reanudar las negociaciones de arreglo.

—La Agrupación «Alvarez Quintero» organizó una función teatral representando en el Cómico el drama fantástico-religioso «Don Juan Tenorio».

La situación social en Barcelona era bastante delicada. Varios

gremios habían declarado la huelga entre ellos el de metalúrgicos donde el paro era general. El gobernador civil señor Bas presentó la dimisión de su cargo pues las representaciones industriales y económicas de Barcelona habían celebrado una reunión el día anterior, combatiendo la gestión del señor Bas, al que acusaban de haber dejado completamente indefensos los intereses del vecindario y los intereses de los patronos y obreros ante los continuos atentados de los elementos terroristas.

Los reyes de España llegaron a Paris en tren especial, acompañados del infante don Jaime, disponiéndose un afectuoso recibimiento.

Los francos se cotizaron a 45'50 y las libras a 25'45.

## AUDIENCIA REAL TEATRO

Un pájaro de cuenta en el banquillo

En la Sala primera de nuestra Audiencia, se vió ayer mañana, un juicio oral, procedente del Juzgado de esta capital, contra José María Cano Gutiérrez (a) «El Rociano», acusado de un delito de atentado a la autoridad.

Según se desprende del sumario, el día 3 de Agosto último, se encontraba en el paseo de las Palmeras de esta capital, el conocido maleante José María Cano Gutiérrez (a) «El Rociano», confundido con un grupo numeroso que presenciaba las rifas de una tómbola instalada en dicho lugar e infundiendo sospechas a los agentes de vigilancia, don Miguel López y don José Redondo, trataron de detenerlo y lejos de obedecerles, les agredió a mordiscos y patadas, siendo necesaria la cooperación de una pareja de la Guardia civil para lograr reducirlo a la obediencia y su conducción a la Comisaría de Vigilancia.

Los referidos agentes resultaron con lesiones que curaron a los 5 días.

También resultó lesionado por mordedura Francisco Ramos Polvillo, al tratar de prestar auxilio a dichos agentes.

El procesado al que se le ocupó una navaja, es de mala conducta, provocador y borracho habitual; ha sido condenado cuatro veces por delitos contra la propiedad, dos veces por resistencia y una por disparo y lesiones.

El Ministerio Fiscal calificaba los hechos como constitutivos de un delito de atentado y resistencia y tres faltas incidentales de lesiones, solicitando fuese condenado por el atentado a un año de prisión y multa de 2.000 pesetas; por la resistencia a otro año de igual pena, y por cada una de las faltas de lesiones a dos meses de arresto, accesorias y costas e indemnización de 80 pesetas.

La defensa a cargo del señor Sánchez del Campo, solicitó fuese condenado su patrocinado a cuatro meses y un día de prisión, como responsable de un delito de resistencia.

La causa quedó concluida para sentencia.

Suspensión  
El otro juicio señalado para ayer ante el mismo Tribunal, contra Manuela Cordero Perez, por lesiones en causa procedente del Juzgado de Ayamonte, quedó suspendido por incomparecencia de la procesada.

Señalamiento para hoy  
Magdalo de Valverde.—Contra José García Soltero, por disparos.

Estómago, Intestinos, Hígado y Páncreas  
Cirugía general

José de la Torre y Verdier

De los Hospitales de Paris y provincial de Huelva  
CONSULTAS DE 2 A 5  
Plaza de San Francisco 11

Nuestro folletín en cuarta plana

«El tipo bien», de la Metrópoli Goldwyn. Se titula la película «Un tipo bien» en siete partes.

Así como William Haines, en el papel de «Tommy Van Buren», es un «caso» indiscutible del juego de polo así también en la pantalla es un «caso» de los actores jóvenes en su temperamento estriba en una deliciosa y atractiva desprecocación que si bien proporciona disgustos, acaba por triunfar en sus empresas y en el amor, gracias al buen fondo del muchacho caracterizado.

William Haines, en cartel eraciente, delecta con sus recursos cómicos de buena ley, certeros y fulminantes, durante toda la proyección de «Un tipo bien», de la Metrópoli Goldwyn Mayer; en un embrollo continuo al cual coopera genísimamente Alice Day en el papel de «Polly».

Tiene Van Buren dos características insuperables: facilidad arrolladora en el juego de polo, la cual le hace un tanto desdén de sus compañeros y espontaneidad de lenguaje, sin rodeos ni reflexiones al hacer el amor; por ello subyugan su manera de cortejar, en automóvil, a la encantadora «Polly», la forma de considerarse invitado a un banquete, por que en el asiste la muchacha asediada, durante el cual el público no cesa de reír los gestos y agradabilísimos lanceos que da lugar.

«Un tipo bien», se muy recomendable como preciosa y ligera comedia.

De complemento se estrenará la película cómica en dos partes «Es diantillita», titulada «Las bellas con discípulas».

El sábado, estreno «El desierto de la sed», por John Gilbert.

## Dr. COELLO

### OCULISTA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que suspende su consulta de enfermos de los ojos por motivos particulares, hasta el día 25 de Noviembre que será reanudada.

## Dr. Luis Tolmo Sierra

### Médico

Especialista en vías urinarias Venéreo y Sífilis.  
Tratamientos modernos de tumores vesicales por electrocoagulación, Diatermia, Cistoscopia y Uretrocopia.  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4  
Segasta, 18, Huelva

## Dr. MACIAS

Especialista de garganta, nariz y oídos  
Del Instituto Tapia y del Hospital General de Madrid  
Laringólogo del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia  
Laringoscopia directa  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Rascón, 1, pral. izqda.

Caramelo Eureka

## «DIARIO DE HUELVA» EN NIEBLA

### El mal tiempo no pudo con la feria

Así como suena; el mal tiempo no pudo con la feria. Un primer día, gris oscuro, lluvioso, con visos de diluvio, con ganas de que el público se metiese en casita y no diera fe de vida en toda la feria y que quedó chasqueado, cuando su homónimo, el segundo día, después de haberle alegrado con unos nubarrones negros, se desatopó y comenzó a dejar que el sol nos tostase la epidermis. Un sol magnífico, sol de Primavera—empezó a dar colorido a la feria y a animar a los pueblos vecinos para que se volasen sin temor, en nuestro pueblo.

No fué inútil el empeño, puesto que no dejaron de acudir personas de todas partes y... el primer día, gris, temible, quedó chasqueado, como un pellejo, tirado en el rincón del olvido y siendo objeto de desprecio y de lástima.

Y viene el tercer día, con sus grisáceas nubes a ponerlos en tensión los nervios. Pero no queramos ser menos que el segundo, se mantuvo indeciso, y por fin y para alegría de todos, tuvo talento y se quedó en un plano superior al primero y un poco inferior al segundo.

No sabemos si el público advino sus buenas intenciones, por cuanto un gentío enorme, que doblaba en número al anterior se despararramó por todo el recinto de la feria, siendo materialmente imposible dar un paso por ella. El tercer día, había anulado al primero y segundo, y nos lo demostraba sonrientes los miles de personas que en este día nos visitaron.

Dejamos traslucir de un modo ambiguo en las anteriores líneas lo que ha sido la feria de 1930.

Pero no crea el lector que porque en nuestra forma de dar detalles somos un poco indecifrables y comedidos, la feria de Niebla haya sido todo lo buena que nosotros hubiésemos deseado y que esperábamos. No ha sido así.

Si el segundo y tercero no se podía dar un paso por el ferrial, el primero fué un desastre. Y este día que hubiese sido la clave para una feria monstruo y sonada, como ningún año se ha visto aquí, fué el culpable de que no presenciásemos más que una feria muy buena, buenísima, pero no como a nuestro entender, hubiese sido de este año.

De lo buena que ha sido, pueden dar detalles los feriantes, los vivos, dolumpios y cabalillos. El «Círculo Alegria» también es testigo de lo que ha sido la feria de Niebla. Su formidable compañía bien se merece el elogio de todos uno por uno, porque no estamos autorizados para ello. Pero no dejaremos de consignar, aunque violentemos nuestra consigna, a los formidables ciclistas y motorista en su sensación «Jaula de la muerte», «Troop» Permaké. Un número que causa sensación y mantiene al espectador durante todo el ejercicio en una emoción trágica y a los clovns Pippo y Litter Walter, con su bellísima botones, a los cuales, mejor dicho, a Pippo le debí el recuerdo de un amigo a quien me parció ver encarnado en su figura botemia y extraterrestre...

Durante los días de feria nos visitaron distinguidas personalidades de la provincia de los cuales recordamos, al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, señor Serrano Navarro, acompañado de su esposa e hijas; a don José Contioso Limón, distinguido abogado y amigo nuestro, acompañado de sus bellísimas hijas Rosalito e Hedefonsa y de sus hijos, Pepe y Jorge; a don Antonio López Gómez, industrial de Huelva, con su distinguida familia; a don Crisóbal Gómez y familia, de Bonares; a don Laureano Rengel y familia de Moguer; y a otros más que sentimos no recordar.

Resumen: Una feria buena, formidable, pero que nos desilusionó algo, porque esperaba una feria monstruo que el primer día, gris, temible, lluvioso, con visos de diluvio nos robó, pero que al fin no pudo con ella...

R. O.

La Casa de Cambio compra toda clase de monedas de oro a los mejores precios. Consultad en esta casa antes de vender.

## SIN IMPORTANCIA

### :: De aquí y de allá ::

El abuelo, allá en sus mocedades, fué zagal, después mozo de labranza, luego bracero, más tarde pequeño propietario. Una vida de trabajo y de economía, una existencia de privaciones y frugalidades, destripando terrones con la acerada herramienta, regando la tierra con el sudor fertilizante, fué la base de la fortuna.

El padre no fué ya otra cosa que agricultor propietario; encontró puestos los cimientos de la riqueza y no tuvo otro trabajo que el de acrecentarla con su diligencia, con su economía, con su amor a la tierra.

Pero el padre, como su padre tuvo, tiene un hijo, y para éste hijo, no quiere el cultivo de la tierra; quiere, sí, que disfrute de las rentas de la herencia, pero que sean otros los que destripen los terrones, los que viertan el sudor en las honduras del suelo.

Este padre de ahora, ya elevado a la categoría de hacendado, anhela redimir a su hijo de la esclavitud del predio, y quiere contarle aquella nobleza cuya educación está contenida en un diploma universitario.

Y el hijo abandona el burgo y marcha a la capital, y frecuenta su primer centro docente y con-

trae exóticas amistades, y adquiere hábitos señoriles y gustos aristocráticos, y se aficiona a los vicios, y sin moverse de la capital va alejándose de la población nativa, va sintiéndose extraño a los campos, a la tierra aquella que germinó riquezas, regada por el sudor de su abuelo y cultivada por su padre. El ogro de la urbe ha hecho presa de él; ya no volverá al poblado rurícola para contemplar con cariño los campos de labor, ya no volverá a tratar como a sus iguales a los humildes campesinos, ya es un futuro hombre de ciencias u hombre de leyes, ya es un hombre de carrera... Ya tiene enmarcado un diploma que le acredita de haber cursado unos estudios, ya siente el máximo desprecio por cuanto tiene carácter agrícola; pero no es nada, no es un sabio ni una medianía; es un ser inútil, uno de esos seres desdentados que para nada sirven, si no es para ser parásitos de la herencia de sus mayores, que han de ir despilfarrando para aguantar la decorosidad de un título académico y mantenerse alejados del terruño, en donde hubieran podido ser verdaderamente útiles y rendidores. —Blanqui-Azul.

19 años de edad, soltero y con domicilio en Huelva en la casa número 15 de la calle Valverde. Pepe, se vió obligado a pasar por la Casa de Socorro en donde lo curaron de una contusión del codazo derecho y erosiones en la región mastoidea.

Su estado fué calificado de leve. Del suceso se dió conocimiento al juzgado municipal.

Tres caídas desgraciadas  
En su domicilio sufrió una caída el niño de 4 años de edad Manuel Gomez Carrasco, siendo conducido a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento le apreciaron la fractura del fémur por su tercer medio, considerando su estado de menos grave.

—En la calle Doctor Lelamendi dió una caída la vecina de esta capital María Sierra Adame, domiciliada en la casa número 26 de dicha calle.

Seguidamente fué llevada a la Casa de Socorro, en donde la curaron de la fractura del húmero por su tercer superior derecho y diversas contusiones en el antebrazo izquierdo, siendo calificado su estado de menos grave.

También fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusiva en la región mentoniana, el niño de 12 años de edad José García Barrera, con domicilio en la calle Fray Juan Perez número 49.

Dicha lesión, se la produjo a consecuencia de una caída.

## Se vende

UN MOTOR A GAS POBRE MARCA «OTTO» DE 35 H. P. EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION, CON GASÓGENO NUEVO PARA QUEMAR ANTRACITA O «ASA» EN MARCHA. UNA CENTRIFUGA DE 125 m/m DE PASO CAPAZ PARA ELEVAR 0 METROS CUBICOS DE AGUA. LA HORA A 1.500 R. P. M. MARCA WEISE Y MONSKI. PARA INFORMES: José Ochoa e Mora, calle Alcalde Mora Clavero, 11.

Manuel Plata  
Médico  
Director de la Clínica Quirúrgica Municipal  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, Cirugía general  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5  
SAGASTA, 7.—HUELVA

GARGANTA, NARIZ Y OIDO  
A. Sánchez Virella  
ESPECIALISTA  
Externo H. clínico de Mora. Exasistente a los Hospitales de Paris, diplomado por el profesor Gebliou del Hospital Lariboisière.  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5  
A los pobres, Martes y Viernes de 9 a 10  
P. Quintero Báez, 1. HUELVA

## Clínica POBLACION

ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Partos  
Habitaciones para asistencia a embarazadas  
CONSULTA DE 11 A 3  
Rafael López, 2, Huelva

## Servicio Agronómico Nacional

### SECCION DE HUELVA

Auxilios a los cultivadores de maíz en secano

Habiéndose recibido en esta Jefatura el importe de las subvenciones a reparar entre los cultivadores de maíz en secano que se acogieron a los beneficios de la R. O. de 30 de Noviembre de 1929 se pone en conocimiento de los mismos que su entrega se efectuará en cada pueblo el día que oportunamente se señalará, según notificación que se enviará al Ayuntamiento respectivo.

Huelva 5 de Noviembre 1930.—El Ingeniero-jefe, Juan Verniers.

## Nuevo juez militar de la plaza

A propuesta del Gobernador militar de esta plaza y aprobado por el Excmo. Sr. Capitán general de la región, ha sido nombrado Juez eventual de esta plaza, el comandante de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, don Alfredo García-Veas y Madero cesando en dicho cometido el de igual empleo y destino don Juan Caballero Lopez.

## Ramón Díaz

### DENTISTA

Dentaduras completas; dientes y muelas de oro. Extracción de dientes y raíces completamente sin dolor ninguno.  
Joaquín Costa, 4 y 6 HUELVA

Se venden  
34 fanegas de tierra al sitio de PARIQUEJO de esta término. Para Informes: José Ochoa e Mora, Alcalde Mora Claros, 13. Huelva.

## Ayuntamiento

SE SUSPENDE LA REUNION DEL PLENO

Por falta de número fué suspendida ayer la reunión del Pleno Municipal que estaba convocado para dar comienzo a las sesiones ordinarias del tercer periodo cuatrimestral. Ha vuelto a ser convocado para hoy jueves.

También celebrará hoy su acostumbrada sesión semanal, la Comisión Permanente.

## La Asamblea Sanitaria

La Asamblea Sanitaria que debía celebrarse en Huelva el día 9 de los corrientes bajo la presidencia del Excmo. Sr. Director General de Sanidad, será aplazada porque dicha autoridad tenía prometida con anterioridad la misma fecha con los médicos de Valencia para presidir un acto que organizado por aquellos, tendrá lugar el domingo 9.

## Antonio Segovia

### médico Radiólogo de la Beneficencia municipal

Ha trasladado su domicilio Consultorio de Medicina general e Instituto de Radiología al Paseo de la Independencia número 88  
Casas de la R. O.

## Dr. R. Buendia

### Director del Real Dispensario Antituberculoso VICTORIA BUENIA

Enfermedades del Pecho  
RAYOS X  
Gobernador Alonso, 1 (Baquiza a Cañal) HUELVA

# INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

## El momento político

### Comentarios de la Prensa

«EL SOL»

MADRID.—«El Sol» de hoy titula su primer editorial «Momentos críticos».

Dice que de tales pueden calificarse los actuales momentos, previos a la celebración de las Cortes ordinarias que propugnan las derechas.

Afirma «El Sol» que las elecciones en las circunstancias actuales serían ilegales y para demostrarlo cita el caso de la manera de estar constituidos los actuales Ayuntamientos.

Dice que al lado de este sector que propugna la celebración de elecciones en estas condiciones, están otros dos sectores de opinión muy distintos. Uno que pretende un cambio político por medio de la violencia y la revolución, y otro sector, más importante, en el que se considera incluido «El Sol» que piensa que es necesaria y urgente la imposición del criterio y de la voluntad del país.

Las Cortes ordinarias, que se quieren celebrar, únicamente darían lugar a desórdenes estridentes. Toda insistencia en inutilizar la soberanía nacional desembocaría finalmente en una revolución, incluso mandando primero por una dictadura que no haría sino acelerar los acontecimientos.

Lo necesario son Cortes Constituyentes, extraordinarias o como sean. Unas Cortes encargadas de nombrar un tribunal que juzgara las responsabilidades, desde las más altas hasta las más bajas y modifica la Constitución del 76, en lo que se refiere al Poder legislativo al ejecutivo y al moderador, con la elasticidad necesaria a los tiempos nuevos.

Estas Cortes sólo pueden ser convocadas por un Gobierno en el que tengan representación todos los matices de la opinión pública e integrado por hombres limpios de toda sospecha de bandería política.

Si el egoísmo que envenena y ciega a los más obligados por su propio interés a dar lo que es justicia y el país reclama, si ese egoísmo persiste, puede decirse que está abierto el camino de la revolución.

«EL DEBATE»

MADRID.—«El Debate» trata en uno de sus suplementos de redacción de los rumores insistentes que circulan respecto al propósito atribuido a la Corona de celebrar amplias consultas antes de la convocatoria de Cortes.

Cree «El Debate» que ese propósito no tiene justificación.

Lo que la opinión pública desea es conocer exactamente la fecha de las elecciones y salir de una vez de esta incertidumbre molesta.

**EL ACORTAMIENTO DE LOS PLAZOS ELECTORALES Y EL ACUERDO ATRIBUIDO A LA JUNTA DEL CENSO**

MADRID.—El acuerdo atribuido a la Junta Central del Censo demostrando el informe que le había solicitado el Gobierno sobre la posibilidad de acortamiento de los plazos electorales ha defraudado las esperanzas de los que creían que la tramitación sería evacuada en un plazo de 48 horas o de tres días a lo sumo.

Si a esto se añade que en el acortamiento de dos plazos señalados por la referida ponencia hay un error de siete días, en cada uno lo que lógicamente supone un retraso de 15 días en la fecha que en un principio se acordó para la celebración de las elecciones se comprenderá la enorme desilusión que todo esto ha producido en la opinión pública, sobre todo en quienes esperaban que las elecciones eran una cosa casi inmediata.

De todo ello se deduce que los Comicios han de diferirse probablemente hasta los primeros días del mes de marzo.

Todo esto ha servido para que en los mentideros políticos de Madrid vuelva a ponerse de nuevo en el plano de la actualidad el temor de una próxima crisis ministerial.

pero no de la crisis general, es decir un Gobierno Alba con nuevas y radicales transformaciones en el Poder, sino la crisis parcial para ensanchar los horizontes y dominios conservadores de Gabinete que preside el general Berenguer.

A este efecto se señala ahora como probable ministro de la Gobernación al señor Rodríguez de Viqueira.

**EL INFORME DE LA JUNTA DEL CENSO SE EVACUARA EN SEGUIDA, SEGUN DICE UNO DE LOS PONENTES**

MADRID.—Se había dicho, tomando como pie la información facilitada sobre los trabajos de la Junta Central del Censo, que ésta necesitaba un plazo no inferior a 15 días para evacuar el informe que el Gobierno le pidió acerca de la posibilidad de los tres subsecretarios sobre acortamiento de los plazos electorales, y las gentes alarmadas por esa posible realidad que alargaba más de lo previsto el periodo para la celebración de las elecciones, han comentado de muy diverso modo la supuesta actitud de la Junta Central del Censo, no faltando quienes la atribuyen a propósitos obstaculizadores, pues suponen que el cometido que se le encarga puede muy bien llenarse en un plazo de dos o tres días, como se había anunciado.

Saliendo al paso de la alarma que en la opinión pública ha suscitado esto, el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, que es uno de los ponentes, ha manifestado esta noche a los periodistas lo que sigue:

«Indudablemente, ha debido producirse error al interpretarse la información facilitada por la Junta Central del Censo sobre la ponencia electoral.

Desde luego, la Junta aludida se reunió el sábado, y entre ese día y el lunes evacuará su informe para que el martes se halle en poder del Gobierno.

Como el propio martes se celebrará Consejo de ministros, éste examinará el informe y adoptará la resolución definitiva que sea procedente sobre el particular.»

## Sobre la provisión de la plaza de capitán general

MADRID.—«El Sol» de hoy titula noticia que está siendo muy comentada en los círculos militares. Dice así:

Se nos informa que en algunas reuniones están siendo comentadas unas recientes manifestaciones del presidente del Consejo, en las que dijo, con respecto a la provisión de la vacante de capitán general, que por ahora no podía hacerse nada, pues tenía que atenderse a la ley de bases constitutivas del Ejército, y que no sabía si había algún decreto que modificase lo dispuesto por aquella. Si fuese así—añadió—me atenderé a lo que dispone la ley de 1918, que fue votada por las Cortes.

El real decreto de 9 de Junio de 1926, «Gaceta Oficial» número 131, de 10 de Junio de dicho año, prohíbe la renuncia del empleo, da efecto retroactivo a este real decreto y vuelve a los empleos que habían renunciado a todos los que lo obtuvieron con posterioridad a 1920, y además releva del compromiso de honor a los artilleros que le habían empeñado, para renunciar empleos obtenidos en esas condiciones al amparo de la base 10, apartado a, artículo cuarto de esa ley de bases constitutivas del Ejército, aludida por el presidente del Consejo de ministros y que dice así:

«Los ascensos que con arreglo a esta ley se concedan por elección a por méritos extraordinarios de paz o de guerra a los jefes, oficiales o asimilados del Ejército serán permutables por la cruz del Mérito Militar del distintivo correspondiente, previa petición del interesado.»

Los jefes y oficiales de Artillería y de Sanidad Militar elevaron solicitud para que quedase sin efecto

to el real decreto de 9 de Junio del 26, en cuanto a lo anterior se opina, y no obstante el laudable deseo y declaración sincera del ministro del Ejército no fué atendido, y en recurso acudieron los interesados ante el Tribunal de lo Contencioso.

Pesa más, como se ve, en el ánimo del jefe del Gobierno el real decreto de la dictadura que el precepto constitucional de la ley orgánica del Ejército de 1918, votada en Cortes y modificada por ese real decreto.

Añadió el señor Tormos que había delegado en el Rector de la Universidad de Santiago para que le representara en el entierro del canónigo Amor Rusal, personalidad saliente en ciencias eclesiásticas.

Se refirió a un sueldo de un periódico relativo a la Universidad de Alcalá de Henares, diciendo que actualmente estaba ocupada por los Escolapios, pero que no podían disponer de la fachada ni del Paraninfo, porque eran monumentos nacionales.

También el Patronato del Turismo ha establecido una hostería, llamada del Estudiante. No obstante, ello, nunca ha surgido inconveniente respecto a la propiedad de la citada Universidad.

**EL AVIADOR JIMENEZ VISITA AL CAPITAN GENERAL**

MADRID.—El capitán aviador Jiménez, estuvo esta mañana en el despacho del capitán general, después de cumplir el arresto de quince días impuesto por un artículo publicado en la Prensa.

El arresto era de un mes, y se cree que la Superioridad habrá estado conveniente rebajarle el arresto a la mitad.

El capitán general, hablando con los periodistas, dijo que el expediente contra el comandante Franco seguía su curso, y que no se había impuesto ahora ninguna pena, es decir, que seguía en pie el arresto de dos meses impuesto en un principio.

**«EL SOL» PUBLICA UNA CARTA DEL ALCALDE DE HUELVA**

MADRID.—«El Sol» publica en su número de hoy una carta del Alcalde de Huelva en la que este rechaza las imputaciones que le dirigiera (dicho rotativo) recientemente al referirse a la gestión de dicha autoridad onubense en el asunto de la nueva traida de aguas.

**EL GENERAL BERENGUER, RESTABLECIDO**

MADRID.—El general Berenguer reanudarà mañana jueves su vida ordinaria.

Esta noche se encontraba ya restablecido de la indisposición sufrida, habiendo sido visitado por los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

**EL NUEVO CASCO DE ACERO PARA EL EJERCITO**

MADRID.—La Fábrica de Artillería de Trubia ha terminado la construcción de los cascos de acero aprobados para uso de nuestro Ejército.

Las primeras garniciones que utilizarán dichos cascos serán las de Madrid, Sevilla, y Barcelona, que podrán usarlos con el traje de gala especial.

**UN FILM DE LA GUINEA ESPAÑOLA**

MADRID.—Por la Dirección General de Marruecos y Colonias se ha procedido a filmar una interesante película de los territorios coloniales de la Guinea española.

La película, de la cual se harán varias copias, es una fiel exposición de las bellezas y riquezas de la colonia africana.

**LA PROBABLE VISITA DEL DIRECTOR DEL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS**

MADRID.—En algunos Centros financieros se rumoreaba ayer que en breve llegaría a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos.

El Banco se propone ampliar sus operaciones, más allá de lo estrictamente derivado de los pagos de reparaciones.

**Oposiciones al Magisterio**

Preparación en el Colegio de San Casiano

1.ª y 2.ª Enseñanza

Carreras especiales

Magisterio de ambos sexos

Internos, Medio-pensionistas, encomendados y externos.

Cánovas, 36 Huelva

## DISPOSICIONES DE LA «GAZETA»

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica la firma de Hacienda y Gobernación conocida.

—Disposición sacando a pública subasta trescientas hectáreas de terreno para la explotación forestal propiedad del Estado y pertenecientes a los territorios españoles del Muni.

—Dejando en suspenso lo dispuesto en el párrafo cuarto número nueve de la real orden del 13 de enero de 1926 relativa al derecho de preferencia de los hijos de empleados de Hacienda pública para ser destinados en el mismo cuerpo a las vacantes producidas en las localidades en que prestan servicios sus padres.

—Disponiendo que la renovación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino se efectúen en su totalidad en el primer mes de noviembre próximo.

Las Cámaras que así lo deseen podrán renovarse parcialmente en la mitad de sus componentes, previa justificación de que tal renovación parcial no resulta lesiva para los intereses de las citadas Cámaras y con el acuerdo de adoptar para lo sucesivo la renovación parcial por la mitad de los miembros.

Entre los detenidos figuran Armando Mazas y Cornelio Saavedra.

**EL MINISTRO DE HACIENDA NIEGA QUE HAYA DIMITIDO EL SUO GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA**

MADRID.—A última hora de la tarde habló con los reporteros el ministro de Hacienda, señor Wais.

Este les dijo que era completamente inexacto que el señor Montalvo hubiera presentado la dimisión de su cargo de subgobernador del Banco de España.

Lo sucedido es—acabó el ministro—que el señor Montalvo ha estado dos días sin acudir a su despacho como consecuencia de un fuerte catarro, pero ya se encuentra restablecido, y mañana reanudará sus actividades oficiales.

El gobernador del Banco de España, señor Bas, que se hallaba allí presente, corroboró las manifestaciones del ministro de Hacienda.

También dijo el señor Wais que había recibido la visita de una comisión del Exchange Bank, de Nueva York.

Estos comisionados realizan un viaje por España.

La visita no ha tenido otro objeto que cambiar impresiones acerca de la situación económica de España y compilar datos de carácter particular.

No hay—realizó mucho el ministro—nada de carácter oficial, ni de algo que se le parezca.

**LAS SUPUESTAS DIFERENCIAS ENTRE WAIS Y MATOS**

MADRID.—En estos días se ha hablado de que surgieron diferencias de carácter grave entre los ministros de Hacienda y Fomento, ignorándose el origen y motivos de esas discrepancias, que parece haberse ya resuelto.

Esto lo atestigua el hecho ocurrido a una persona de la intimidad del señor Matos.

Esa persona fué a ver hoy al ministro de Hacienda, y como en su secretaría particular de dicho ministro se le advertiera que tenía que esperar un poco porque en aquel momento el señor Wais es-

**UN ATENTADO**

BARCELONA.—Los vecinos de la calle de Castillejo han manifestado que esta mañana oyeron, con ocasión de pasar un camión cargado de ladrillos, varios disparos de arma corta.

Los disparos fueron hechos por los ocupantes de un auto que aguardaban el paso del camión.

Afortunadamente, no hubo que registrar ningún herido, puesto que los disparos no hicieron blanco. Hasta la fecha se ignoran más detalles de la agresión.

En ninguno de los centros oficiales han dado la menor referencia del hecho.

**PARA REPARTIR LA HERENCIA DE UN FILANTRÓPO**

BARCELONA.—El alcalde de Sabadell visitó esta mañana al de Barcelona, para tratar del reparto de la herencia de don José Martí Mata, que ha legado todo su capital para que sea repartido a la Beneficencia municipal de Barcelona y Sabadell.

**TELEGRAMA DE PROTESTA**

BILBAO.—Las madres, esposas e hijas de los presos gubernativos han enviado al jefe del Gobierno un telegrama protestando contra la privación de libertad de sus deudos.

Parece que este telegrama se refiere a que durante la noche anterior fueron deportados de esta cárcel cuatro comunistas que estaban en ella en situación de presos gubernativos.

**LA INUTILIDAD DEL DESARME**

GINEBRA.—Se ha fijado para mañana la primera sesión de la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme.

**EL AVION GIGANTE «DOX»**

BERLIN.—El avión gigante «Dox» ha emprendido esta mañana el vuelo en rumbo a Suiza.

No lleva ningún pasajero. La tripulación constituida por 14 hombres, entre ellos dos ingenieros de la Casa Constructora de los motores que lleva el avión.

Dirige el aparato el comandante Cristian.

**SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS**

PARIS.—«Le Petit Journal» publica un artículo de un conocido comentarista español, recordando el estado actual de las relaciones comerciales franco-españolas.

Estima el articulista que, a pesar de que están interrumpidas las relaciones, no hay que morosear de que la ruptura sea definitiva, por que las demandas francesas y las observaciones españolas en este asunto no son irreconciliables.

## Después de la revolución del Brasil

**ACUERDOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL**

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno provisional ha tomado el acuerdo de no reconocer las leyes aprobadas por las Cámaras legislativas del Brasil a partir del 3 de Octubre.

También ha dispuesto que todos los gastos hechos por el Comité revolucionario sean cargados a los funcionarios responsables.

**EL EXPRESIDENTE PRESTES SIGUE REFUGIADO EN EL CONSULADO DE INGLATERRA**

SAN PABLO.—El expresidente Julio Prestes continúa refugiado en el edificio del Consulado general de la Gran Bretaña.

**DETECCION DE COMPLICADOS EN EL ALZAMIENTO MILITAR DE CONCEPCION**

SANTIAGO DE CHILE.—Las autoridades han dado órdenes para que se practique determinado número de detenciones de elementos que parece que estaban complicados en el intento de alzamiento militar en Concepción.

Entre los detenidos figuran Armando Mazas y Cornelio Saavedra.

**EL MINISTRO DE HACIENDA NIEGA QUE HAYA DIMITIDO EL SUO GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA**

MADRID.—A última hora de la tarde habló con los reporteros el ministro de Hacienda, señor Wais.

Este les dijo que era completamente inexacto que el señor Montalvo hubiera presentado la dimisión de su cargo de subgobernador del Banco de España.

Lo sucedido es—acabó el ministro—que el señor Montalvo ha estado dos días sin acudir a su despacho como consecuencia de un fuerte catarro, pero ya se encuentra restablecido, y mañana reanudará sus actividades oficiales.

El gobernador del Banco de España, señor Bas, que se hallaba allí presente, corroboró las manifestaciones del ministro de Hacienda.

También dijo el señor Wais que había recibido la visita de una comisión del Exchange Bank, de Nueva York.

Estos comisionados realizan un viaje por España.

La visita no ha tenido otro objeto que cambiar impresiones acerca de la situación económica de España y compilar datos de carácter particular.

No hay—realizó mucho el ministro—nada de carácter oficial, ni de algo que se le parezca.

**LAS SUPUESTAS DIFERENCIAS ENTRE WAIS Y MATOS**

MADRID.—En estos días se ha hablado de que surgieron diferencias de carácter grave entre los ministros de Hacienda y Fomento, ignorándose el origen y motivos de esas discrepancias, que parece haberse ya resuelto.

Esto lo atestigua el hecho ocurrido a una persona de la intimidad del señor Matos.

Esa persona fué a ver hoy al ministro de Hacienda, y como en su secretaría particular de dicho ministro se le advertiera que tenía que esperar un poco porque en aquel momento el señor Wais es-

## CLINICA QUIRURGICA «La Concepción»

GENERAL BERNAL, 11, HUELVA.—Teléfono 362

DEL DR. ANDRES DORRONSORO

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

había ocupadísimo, la persona aludida respondió:

—No; no me hace falta ver al ministro. Basta que le diga usted que he venido de parte del señor Matos para decirle que lo de Galicia está ya definitivamente arreglado.

Ignoramos de qué se trata, pero desde luego suponemos que sea de cuestiones políticas relacionadas con los distritos electorales en Galicia.

**DE NUEVO SE CIERNE SOBRE MADRID LA AMENAZA DE UNA HUELGA DE PANADEROS**

MADRID.—Por haber surgido desavenencias en la aplicación de unas bases concertadas entre patronos y obreros panaderos, bases ratificadas por los Comités paritarios respectivos, ha surgido de nuevo la amenaza de un conflicto panadero en Madrid.

Se hacen gestiones para evitarlo.

**EL ESTRENO DE LA NUEVA OBRA TEATRAL DE MARCELINO DOMINGO**

MADRID.—Un periódico de la noche confirma la noticia anticipada hace varios días, de que el propietario del Teatro Eslava, ha decidido resueltamente, oponerse a que en dicho teatro se estrene la comedia de don Marcelino Domingo, «Juan sin tierra».

Los señores Luna, Alegria, Enhart, Flaquer y Nascimento, muy felices en sus respectivas intervenciones, demostrando que son unos consumados artistas.

Isabel Camacho como cantante en el cuadro «En Sevilla está el amor» se hizo aplaudir bastante.

Litha Enhart, hizo una inglesa deliciosa; cantó muy bien en el idioma de Dickens una linda cancioneta.

Los numerosos cuadros de que consta la humorada estuvieron muy bien presentados.

La música alegre y retorzada, sirvió muy bien a los números cantados.

El teatro totalmente lleno y público muy complacido del espectáculo, que resultó muy entretenido y vistoso.

Mañana esta Compañía estrenará la fantasía cómica-lírica-bailable de gran actualidad en dos actos y caloroso cuadros Sevilla 1926.

Titulos de los cuadros Acto primero. «Caballos y gasolinas», «Chauflours», «El auto lata», «Plaza de España», «Postal portuguesa», Acto segundo: «Noche agitada», «Pabellón argentino», «Pampas», México, Pabellón americano el dólar, España y sus regiones.

Por la tarde gran función de cine con la serie «El caballero misterioso» por William Desmond.

**Enfermedades de la vista Dr. P. Guerrero Cano**

MEDICO-OCULISTA

Precedente de la Cruz Roja y Dispensario Victoria—Eugenio instrumental completo para la corrección de la vista y toda clase de operaciones de los ojos

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gratis de 7 a 9

Quintero Bae, 1 Huelva

**Bar América**

Salón para billares

Próxima apertura

## «MIRACLE OIL»

EL ACEITE MILAGROSO

Con este producto se obtiene la combustión completa de la GASOLINA, y es además un poderoso LUBRIFICANTE.

En resumen los efectos del «MIRACLE OIL» son los siguientes:

Economía en el combustible hasta un 25%, garantizado, reducción del desgaste, reducción de los gastos de reparación, motor constantemente limpio, mayor rendimiento y mayor duración.

Concesionarios exclusivos para la venta en ANDALUCIA Y EXTREMADURA

R. Rivero y Compañía

Amirante H. Pinzón, 8 HUELVA

## Oposiciones al Magisterio

Preparación en el Colegio de San Casiano

1.ª y 2.ª Enseñanza

Carreras especiales

Magisterio de ambos sexos

Internos, Medio-pensionistas, encomendados y externos.

Cánovas, 36 Huelva



De futbol local

Para don José Guijarro

Que trata de lo que verá el que lo leyere, o lo oirá el que lo escuchare leer.

(Don Quijote, Cap. LXVI. Segunda parte).

Esforzado Señor e Caballero: Héme aquí desnudo de rencores é de armas, propicio a terciar en la descomunal batalla que riñe vuesa merced.

E ¡válame Dios! que jamás hubiera terciado en la contienda si no hubiera llegado a mí algunas pedradas que, al parecer, dejáronme malferido, y así «ruego a vuesa merced y a todos los que aquí estais, me estéis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad a los discretos».

Y es mi deseo asimismo, señor caballero, conozcáis que al aferrarme en mis dichos, no lo hago sino como cumplido bien nacido: que en jamás niega las suyas palabras, e non porque hubiérades puesto en las vuestras aquele desatinado que parece decir en altas voces: «Non fuyais...»

Item más he de aclarar aquello que aquí más abajo se dice: El periódico que nombrádeis, era también vuestro enemigo en aqueles tiempos que yo gobernaba su insula; non habréis olvidado que con todo respeto e cortesia con la vuestra persona, se os combatían suavemente vuestras apreciaciones, algunas de las cuales, yo, en mi humildad estimaba erróneas. Vos opinábais, é aquel periódico os iba en corriente contraria. Recordaréis, señor, que de aqueles ideales (vuestros en contraposición a los nuestros, llegó a hacerse bandera que fué como color ó significado de la publicación. Entonces sucedió algo en fuist favor de mis personales é particulares ideas, que hizo me palidecer e desesperar en tal guisa que escribí aquel escrito lleno de indignación, glosando, censurando e zambriendo aquel algo inusitado que sobrevino repentinamente. Aquel algo, señor, fué la nefasta situación de un equipo de futbol, situación nefasta é negativa como

nunca yo hubiérades soñado. Non preocupéme, é non torció mi cerebro pensar si aquel escrito era o no en vuestro favor porque no hubo lugar a pensallo, más álguien pensó sin duda que aquellas mis cuartillas non seguían el curso que defendíamos durante anteriores semanas, sino que por el contrario daban un mentís rotundo a aquea campaña que sostuvimos. E como vos fuérades la más significada señoría que nos iba en contraposición, é como vos fuérades la personificación de la contra de nuestras ideas, resultaba, esforzado señor é caballero, que al negar, anular, amortiguar ó desmentir nuestros anteriores escritos, se vos daba la razón sin que rallo ni pensallo. Es por eso, por lo que aquele otro señor é esforzado caballero que agora mide con las de vuesa merced sus armas literarias, diría:

—¡Es dar la razón a Guijarro! Igual hubiera podido exclamar: —¡Con tu escrito de hoy negamos los de antes!

Después desto réstame solo aclarar raros que no fué aquel lunes cuando el periódico no fué salido al público, sino otro, pues aquel volvió a moverse las máquinas para dar y, aun con mi pesar, (ya que era yo el padre de aquella criatura que murió en feto), siguió mi humilde nombre a la cabeza de la publicación. Fué después, cuando dolido yo é aumentado mi dolor por otras ajenas causas holguéme de dejar el gobierno de la insula.

Si hogaño aun sigue el periódico contra vuestros ideales, será porque así lo estime de conveniencia, cosa en la que no meteréme, ¡libre me Dios!, mas... si vos seguís en igual postura, ¿cómo juzgaré que la cambien vuestros contrincantes?

Ignoro é no impórtame conocer si ha o no cualesquiera animosidad contra vuesa merced, más... si habéis persistido en «oponir contra la esperanza y navegar contra el viento, qué mucho que os amargéis en la mitad de vuestro desatinado».

Es aquesto cuanto anhelaba aclarar mi humilde persona. Non niego mis palabras e reafirmadas quedan en aquestos renglones. Pero héme holidado de escribirlos, para quedar dentro de mi humildad donde corresponde, é para delimitar el por qué, é como, é cuando se hizo la alusión que yo vos referí é vos habéis comentado. Entiendo, é creo que vuesa merced entenderá asimismo que por lo que a mí persona atañe no ha lugar a mas diferencias.

Salúdale atentamente, JOSE GONZALEZ PEREZ.

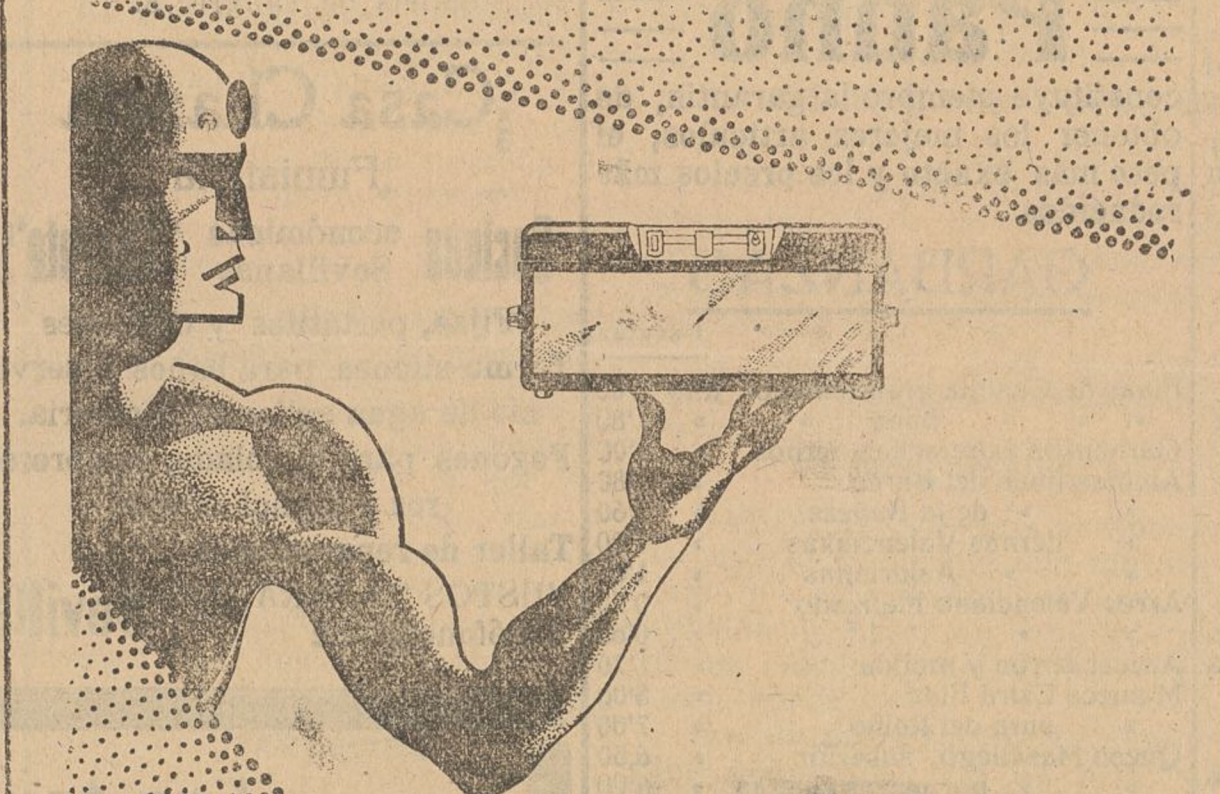
LOS NUEVOS Diccionarios FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS de D. Rafael Mayas están de venta en la PAPELERIA DEL DIARIO DE HUELVA, Calle Clavel, 11.

Bazar Mascarós

FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR

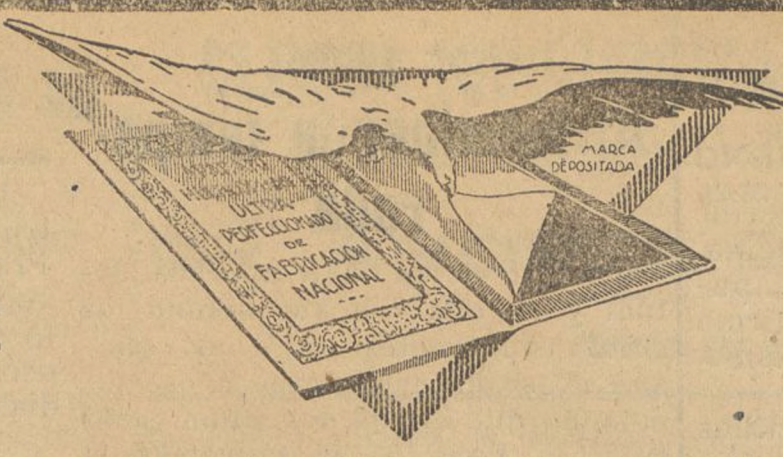
Gran Stock de Palas, Espiochas, telas metálicas y demás artículos para Minas Huelva

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.



¡HE AQUÍ SU RECEPTOR! Usted también PUEDE, al fin, poseer el maravilloso Receptor PHILIPS 2511, el aparato de lujo por excelencia: PHILIPS implanta sobre nuevas bases, y en condiciones EXTRAORDINARIAMENTE VENTAJOSAS, para el público, su temporada de VENTA A PLAZOS. Pida informes y demostraciones en los buenos comercios de radio PHILIPS IBÉRICA, S. A. E. MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, VALENCIA, LAS PALMAS.

Multicopista



UNIVERSAL

el mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una o varias tintas y con un sólo original

Indispensable en todas las oficinas de Fabricas, Almacenes, Ayuntamientos, Sociedades, Colegios, Parroquias, Regimientos, etc. Para reproducir con claridad y precisión Circulares, Notas de precios, Catálogos, Comunicados, Avisos, Convocatorias, Volantes, etc. etc.

Table with 2 columns: Tipo popular, tamaño comercial, etc. and Precios. Prices range from 25 to 60 pesetas.

Todos los pedidos se sirven por correo certificado y con las instrucciones impresas para su sencillo manejo

Manufacturas - A. Calvet Torrent - Barcelona Diputación 139. NOTA.-Se desean Agentes locales provinciales ó regionales ó casas solventes para conceder su representación.

Ferro-Quina Bisleri. ¿QUERÉIS LA SALUD? Cura primaveral de la sangre. Poderoso reconstituyente. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Depósito: Juan Martín. Alcalá, 9, Madrid.

Notas marítimas. Despachados: «Sac 5» español para Barcelona con mineral. «Cabo Sacratif» español para Bilbao con carga general. «Berga» español para Palamós con carga general y mineral. Competente mecánico arregla y compone toda clase de máquinas de escribir. Avisos en la Papelería del DIARIO, Calle Clavel, 11.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de ptas. completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864. Seguros sobre la VIDA, Seguros contra INCENDIOS, Seguros de VALORES, Seguros contra ACCIDENTES, SEGUROS MARITIMOS. Subdirector en Huelva y su provincia: D. JOAQUIN ARAGON - Plaza de las Monjas, 3 - HUELVA.

FLORENTINO DE AZQUETA. Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras, Gomas - Correas de cuero y pelo de Camello, Herramientas, Cables - Palas «Basconias», Efectos navales. Consignaciones y exportaciones de productos regionales. Sucursales y Depósitos: Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo. Sagasta, 18 HUELVA Apartado, 62.

Cemento Portland de Lemona S. A. La primera marca de Cemento que se produce en España para fabricación de Baldosas, Molduras de fachadas. Cemento armado y Edificaciones, por su homogeneidad y resistencia. Depositario: F. de AZQUETA. Apartado 62 HUELVA.

Biblioteca de «Diario de Huelva». Novela histórica de D. Ramón Ortega y Frías. El Gran Tirano Secretos de Felipe II (TOMO I) FOLLETIN N.º 23.

CAPITULO X. Lo que hizo Daniel al llegar a Madrid. Apenas llegó Daniel a Madrid y sin permitirse descansar fué a ver a la mujer a quien amaba. No hay que decir que María lo esperaba con ansiedad creciente, pues ya sabemos que presentaba desgracias muy grandes y no era posible para ella la tranquilidad. Un grito de alegría, de júbilo inmenso, exhaló al ver a su amante, y sus ojos, se humedecieron y dejaron escapar dos lágrimas. —¡María!—exclamó el alférez con la vehemencia de su pasión inextinguible. Muy poco pudieron hablar en los primeros minutos, porque no

con cuanta claridad le fué posible. —Tembló María, y su rostro se cubrió de mortal palidez cuando habló su amante del peligro de que se salvó milagrosamente. Sacó el relicario, donde se veían las señales que dejó el puñal del asesino. María lo besó con tanto respeto como ternura. Elevó al cielo una mirada de inmensa gratitud. —Eso es todo,—dijo Daniel cuando hubo terminado,—pero ahora me encuentro en el mayor apuro; pues no sé como referirle el suceso al rey. He cumplido mi deber, y aquí está el documento, que ni siquiera he desdoblado. Miralo: también lo atavesó el puñal del asesino. —Déjame reflexionar, porque me parece que la situación es para tí algo más grave y comprometida que nunca. —¿Y por qué? Si he obedecido las órdenes de su Majestad... —No te mandó que te interesases por don Alvaro, que era un rebelde, ni que fueses a visitar a doña Mencía para ofrecerle protección. —Es verdad. —Y quizás eso lo considere un delito. —¡Vive Dios!...

mi conciencia está tranquila y no será cobarde hasta el punto de ocultar mis acciones. He ofrecido mi protección a doña Mencía, porque es una desgracia que merezca la consideración de todo el mundo; quiero proteger a su hijo, porque es una criatura tan inocente como desdichada. Verdad es que he dudado, pero ya no dudo, y si el rey me pregunta le diré la verdad. —Daniel... —Mi conciencia antes que todo, antes que mi vida, y antes que el rey. Se estremeció María. No sin razón le infundía miedo la noble y ruda franqueza del alférez. Quiso disuadirlo; pero no consiguió más sino que Daniel le prometiese no hablar de doña Mencía sino en caso de necesidad absoluta. Separáronse, porque el alférez no debía perder tiempo para cumplir su deber de presentarse al monarca. Fué a palacio. Aunque había muchos personajes que esperaban la ocasión de ver al rey, diéronle a éste aviso apenas llegó y pronunció su nombre. Todas las miradas se fijaron en él.

¿Quién era aquel hidalgo que merecía tales privilegios? Y más se sorprendieron al ver que el monarca no le hizo esperar ni un solo instante. Entró Daniel en la cámara real. Felipe II estaba como siempre; su rostro no expresaba nada más que la severidad, era un rostro de hielo impenetrable. —Sabido es que ni en los momentos más críticos se alteró la severidad aparente del gran tirano. —Bien venido seas,—le dijo al alférez. —Señor... —Os esperé ayer,—añadió el monarca. No fué menester más para que el alférez se encontrase en apuro. ¿Cómo justificaría su tardanza? No había nacido para mentir, ni su imaginación era a propósito para inventar de repente. —Ayer he podido venir, dándome mucha prisa; pero me sentía muy fatigado y me permití descansar algunas horas. Después me arrepiñé, señor, no porque creyese que había dejado de cumplir mi deber, sino porque el reposo pudo costarme la vida. —Me explicaréis eso; pero antes me diréis si habéis conseguido lo que yo deseaba. —¡Que sí lo he conseguido!... Sin el papel no me hubiera presentado a vuestra majestad. f

—Bien, muy bien, capitán Salvatierra. —¡Capitán!... —Lo que habéis ganado es vuestro. —Señor... —Dadme ese documento. —Un puñal ha caído sobre vuestro pecho. —Sí, señor. —¿Resistió el hombre de la ciriatriz? —Ninguna resistencia opuso, porque acerté a convencerlo, y como vió que había de morir y que de todas maneras el papel vendría a mis manos, me lo entregó. —¿Dónde encontrasteis al delincuente? —Lo esperé en la posada, y aquea misma noche llegó. Le hablé, encontráronme entonces con que no me era desconocido. Me escuchó; me respondió que el documento a nadie comprometía más que a él, y que por eso me lo en-